

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 16	

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 130 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 27 DE JULIO DE 2017
HORA DE INICIO 10:00 AM.**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2017

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer Vicepresidente

H.C JAVIER AYALA MORENO
Segundo Vicepresidente

SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
 MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
 JAVIER AYALA MORENO-
 CLEOMEDES BELLO VILLABONA-
 JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ-
 DIONICIO CARRERO CORREA-
 JHON JAIRO CLARO AREVALO
 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
 HENRY GAMBOA MEZA-
 RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ-
 NANCY ELVIRA LORA
 NELSON MANTILLA BLANCO-
 WILSON MANUEL MORA CADENA
 SONIA SMITH NAVAS VARGAS-
 URIEL ORTIZ RUIZ
 EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
 JHON MARCELL PINZON RINCON-
 WILSON RAMIREZ GONZALEZ
 ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 2

SR SECRETARIO: Buenos días señores concejales. 27 de julio del 2017 siendo las 10:00 a.m. Primer llamado a lista y verificación del quórum. Honorables concejales

PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ. Presente. MARTHA ANTOLINEZ. Presente. JAVIER AYALA. Presente. MORENO. Presente CLEOMEDES BELLO VILLABONA. JAIME ANDRÉS. PRESENTE BELTRÁN MARTÍNEZ. DIONISIO CARRERO CORREA. PRESENTE. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO. Presente JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA. HENRY GAMBOA MESA. PRESENTE RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ. Presente NANCY ELVIRA LORA. NELSON MANTILLA BLANCO. PRESENTE. WILSON MANUEL MORA. SONIA SMITH NAVAS VARGAS. URIEL ORTIZ RUIZ. PRESENTE. EDISON FABIÁN OVIEDO. JOHN MARCEL PINZÓN RINCÓN. WILSON RAMÍREZ GONZALES. PRESENTE. ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA. PRESENTE.

Señor presidente han contestado a lista 16 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

SEÑOR PRESIDENTE: señor secretario existiendo quórum decisorio por favor leer el orden del día

Señor secretario: así se hará señor presidente.

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: lectura discusión y aprobación de actas.

Quinto: tema, continuación de informe de gestión por parte de la tesorera General de la alcaldía de Bucaramanga Dra. Jacqueline Martínez Rodríguez

Sexto: lectura de documentos y comunicaciones

Séptimo: proposiciones y asuntos varios Bucaramanga jueves 27 de julio del 2017 hora 10:00 a.m.

Firma el primer vicepresidente Nelson mantilla blanco y el segundo vicepresidente Javier Ayala moreno y el secretario general Sergio Andrés Galíndez Rivero. Señor presidente ha sido leído el orden del día. Y

SEÑOR PRESIDENTE: leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 16	

FOLIO 3

SEÑOR SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día Sr. Presidente

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

SEÑOR PRESIDENTE: el día de hoy honorables concejales. Continúe Sr. Secretario con el orden del día.

Cuarto. Lectura discusión y aprobación de actas. Señor presidente no hay actas sobre la mesa

SEÑOR PRESIDENTE: en el recinto por favor para poder desarrollar esta importante plenaria agradecemos silencio, gracias. Agradecer, Sr. Secretario continuar con el orden del día.

Quinto: tema continuación del informe de gestión por parte de la tesorera General de la alcaldía de Bucaramanga Dra. Jacqueline Martínez Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE: entonces tenemos a continuación declaramos un receso de cinco minutos mientras que la Sra. Tesorera ajusta todo su material de información.

Verificación del quórum: jueves 27 de julio. Honorables concejales.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente Señor Presidente han contestado a lista 18 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

SEÑOR PRESIDENTE: habiendo quórum decisorio Señores concejales seguimos con la continuación del informe de gestión por parte de la tesorera General de la alcaldía de Bucaramanga las Dra. Jacqueline Martínez Rodríguez. Agradecemos concejales por favor. Tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ: gracias Sr. Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva a los compañeros de la corporación a las personas que nos acompañan en el recinto a los medios de comunicación un saludo muy especial a nuestra policía nacional un saludo muy especial a la Dra. Jacqueline Martínez Rodríguez, un saludo muy

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 4

especial vino solita. Gracias Señor Presidente, Señor Presidente era que le solicitamos respetuosamente a la secretaria General del concejo que por favor que por favor nos certifique si la dependencia del tesoro nos hizo llegar el informe al segundo semestre como manda al reglamento interno del concejo si ya se hizo llegar el informe de la tesorería, por lo que veo la Dra. Me dice que no y lo otro pedirle, Sr. Presidente yo creo que sería bueno aplazar esto, este debate porque el tema que vamos a discutir acá es un tema que a la ciudad de Bucaramanga le conviene pero lo que me deja también preocupado es que yo veo que la mesa directiva incluyendo al secretario General, no tienen voluntad de hacer un control político cómo es eso que la información la mandan en un cd. En medios magnéticos cuando mínimo el reglamento mínimo está muy claro que también se tiene que presentarse también por escrito nosotros necesitamos guardar la memorias y gracias a las memorias hay historia sí, entonces este informe por lo que averigüe no lo presentaron físicamente tuvieron que imprimirlo en el concejo de Bucaramanga por medio de la secretaria General de sistemas, o sea tanto es la esencia del control político que nosotros mismo estamos dejando perder esos espacios por eso Presidente dejó como una constancia que cual es el interés que tiene la mesa directiva y el mismo secretario General que no exigen de acuerdo como manda nuestro reglamento interno hoy es 27 de julio y tenían los 10 primeros días de julio y tenía los primeros Diez días de este mes para que nos hicieran llegar el segundo trimestre del corte de la información este es un debate que es un saludo a la bandera porque nosotros estamos debatiendo ya el primer trimestre enero febrero y marzo y hoy la comunidad la gente quiere saber la realidad como está el municipio Bucaramanga y más ésta secretaria o esta dependencia del tesoro, hoy este informe no tiene validez cuando ya la secretaria del tesoro tiene que por reglamento hacernos llegar el segundo trimestre de este año la información del tesoro para que el debate sea más enriquecedor y más sustentoso para la ciudad de Bucaramanga, yo le pido muy respetuosamente a la corporación que lo que nosotros estamos pidiendo no es algo del más allá o algo que es fuera del parámetro lo que estamos pidiendo mínimo es que

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p>Más cerca</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 16	

FOLIO 5

seamos coherentes con la ciudad, el control político que nos pide el ingeniero Rodolfo Hernández y la calidad del control que nosotros queremos darle a la ciudad de Bucaramanga, eso era lo que quería comentarle Sr. Presidente para que entonces hagamos un receso y miremos de fondo porque esto es del primer trimestre que ya prácticamente lo que vamos a debatir es un saludo a la bandera y eso no se merece la ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias Sr. Presidente.

Señor Presidente para una moción de procedimiento

SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra por moción de procedimiento concejal

INTERVENCION H.C. WILSON RAMÍREZ: Sr. Presidente es que tengo entendido que la plenaria de hoy es la continuación de una que se aplazó hace un poco de tiempo la Sra. Secretaria del tesoro había dado la información, incluso yo hice una intervención cuando ella vino en ese momento entonces yo no entiendo porque ahora salimos a decir que necesitamos el segundo informe del trimestre cuando este debate que trae hoy la mesa directiva del concejo era para darle continuación a un debate que ya la Sra. Incluso había entregado parte del informe y ya nosotros incluso ya habíamos hecho una sugerencia frente al mismo. Gracias Sr. Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: entonces Sr. Secretario, para que el Sr. Secretario de informe aquí a la plenaria de lo que se está comentando ahorita pero sí se manifiesta que la plenaria de hoy es la continuación del informe de gestión por parte de la tesorera del municipio entonces vuelvo y se ratifica que es una continuación por eso Sra. Tesorera por favor tiene el uso de la palabra.

DRA. JACQUELINE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: muchas gracias honorables concejales policía nacional y demás personas que nos acompañan en esta audiencia. Con referencia al informe del primer trimestre del impuesto predial de acuerdo a lo presupuestado para el 2017 son 115.571.041 que en este informe se ha hecho el recaudo de 77.93% correspondiente a \$90.069.555.695 con referencia a los presupuestal de

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 16	

FOLIO 6

vigencias anteriores son 20.599.763. Y de esto sea tenido un recaudo a marzo del 17.68% correspondiente a \$362.965.257 y este es el comparativo del recaudo del primer trimestre de las vigencias anteriores. Este es el informe de enero a marzo de industria y comercio \$ 104.305.841 según presupuesto del recaudo son 56.55% esto corresponde a 59.012.949.028 de las vigencias anteriores están 15. Mil millones de pesos donde se ha recopilado 11.91% correspondiente a 1.787.179.069 avisos y tableros de enero a marzo la parte presupuestal del año 2017 está en 13.089.984 del cual se ha tenido un recaudo de sobre el 37.066% correspondientes a 877.832.489 y con referencia a parte de las vigencias anteriores están por 2.543.275 correspondiente al 11.35% en el recaudo eso corresponde un Valor de 288.772.857. Otras rentas que se manejan dentro de la parte presupuestal delineación urbanística en propaganda de avisos publicidad exterior registro de Marquillas ley del deporte del ganado del alumbrado público en la parte de lineamiento urbanístico de recaudo su bien de 55.52% de acuerdo en presupuestado esto corresponde a 124.270.318 propaganda está presupuestado en 13.089.984 y el recaudo esta 9.447 correspondiente a un 72% en publicidad exterior está en 376.millones 233. Y se ha recaudado 140. Millones 213.526 correspondiente a un 37.27%.registro de marquillas está en un presupuesto de 2.200 mil esto se ha recaudado 864. Correspondientes a un 39.27. Ley del deporte 70. Millones este ha tenido un recaudo de 7.millones 300.500 con un monto del 10.43% el de huellas está en 29. Millones 936. Un recaudo de 6.556.032 el 21.90% y en alumbrado público está en 31.912.812 y hace un recaudo de 9.135. 679.853 correspondiente a un 28.63%.sobre tasa de la gasolina de enero a marzo en aparte presupuestal eta en 31.345.180 y el recaudo 6.200.797 Pesos esto está correspondiente al 20% de recaudo y sobretasa a la gasolina. Cheques devueltos de enero a marzo correspondiente son 11 por un costo de 247.432.598 una sanción de 37.millones 816 unos intereses de 51. Todo el recaudo son 285.345.055 pesos. Estos una parte de cartera de marzo de industria y comercio avisos y tableros lista en vigencia 1992 hasta el 2017 se hace corte de 1992 hasta el 2007 y está corresponde a un 53.23% correspondiente a la 85.475.909.338. Y

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 7

en la parte de la cartera del 2016 está en un 21.34% correspondiente a un Valor de deuda por 34.272.303.445 y tenemos algo en el 2017 pero no está representado estos son contribuyentes que pagan antes de la vigencia de impuesto predial a marzo 31 tenemos vigencia desde 1982 hasta el 2017 en el en 1982 hasta el 2007 está en una cartera de 14.52% esto corresponde a 21.223.080.196 en deuda en el 2008 corresponde al 2.60% de 3.793.976.706 en el 2009 tenemos un 2.41% correspondiente a 3.525.097.191 en el 2010 tenemos el 2.55% correspondiente a 3.730.026.299 en el 2011 tenemos un 3.4% correspondiente a 4.441.492.727 en el 2012 tenemos un 3.43% correspondiente a 5.909.326 al 3.33% en el 2013 están 12.089.831.630 correspondiente a un 8.27% en el 2014 esta 16.487.100.210 pesos el 11.28% en el 2016 esta 19.557.914.382 correspondiente al 13.38% en el 2017 está en 33.095.209.515 esto corresponde a 22.64%. en las cuentas por pagar está en cuentas de vigencias anteriores que están entre el 2015-2016 en el 2015 hay 28.178.152. y en el 2016 13.911.454.858 en la vigencia del 2017 hay de comunes especiales deducciones para terceros y transferencias de educación en los comunes están en el 2017 por 3.802.692.991 fondos especiales 1.711.398.084 deducciones para terceros 9.405.531.336 y transferencias de nómina de educación 755.878.550 compromisos a 31 de julio del 2017 están por 57.739.734.248 esa es toda la parte del informe de la gestión de tesorería de enero a marzo del 2017. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: a usted Dra. Jacqueline Martínez por esta completación de informe. El Dr. Pedro Nilson tiene la palabra.

INTERVENCION H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ: gracias Sr. Presidente. Señor Presidente aquí voy a empezar como un amigo se dirige hacia la ciudad de Bucaramanga. Dra. Usted está haciendo eficiente transparente con la ciudad de Bucaramanga, su informe el que acabo de leer hay no coincide en nada de lo que usted tiene acá, no Dra. Y yo sé que en medio de su burla voy a pedirle muy respetuosamente al secretario que esta acta la haga llegar a la personería de Bucaramanga, le voy hacer seguimiento

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p>Más cerca</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 8

a esta acta Doctora porque vamos a demostrarle que en esta administración se exige tanta calidad y que la cantidad es poquita y eficiente miremos alrededor de esta secretaria Doctora no coincide Dra. Un informe además de que no entregaron además de que es un informe atrasado no coincide nada de los números que usted leyó con los que usted nos presentó esto es engañar a la corporación el recinto de la democracia, que esconden ustedes cual el agenda negra que ustedes tienen con la ciudad díganos la verdad Dra. Díganos la verdad Doctora, le voy hacer unas observación de acuerdo al información que tengo escrita por la que usted nos mandó es alarmante Doctora la situación de cartera histórica de industria y comercio y del predial unificado que ya alcanza alrededor de más de los 300 mil millones de pesos, preguntó Dra. Cómo está clasificada esa cartera, por estratos, segundo cual es la estrategia para la recuperación de estos recursos que está implementando la administración municipal. Tercero, que resultados puede presentar en recuperación de esta cartera el documento no incluye información sobre el plan anual mensualizada de caja el famoso pac es necesario Dra. Anotar que el pac 2017 muy respetuosamente le solicito el cual le voy a pasar por escrito porque la administración ya vemos porque la corporación lo que le tiene es un saludo a la bandera pero ellos no nos están respetando lo que hacemos nosotros como control político y como no lo manda nuestra constitución política la ley 196. Ejecución del primer trimestre Doctora el tac y 2017 y a la alavés alisten en el plan del segundo trimestre de este año es importante conocer la mitología por el cual se formula el plan anual mensualizada de caja el famoso en el municipio Bucaramanga. Dra. Si a usted el Sr. Manuel Francisco Azuero y la Sra. Olga Chacón no lo deja trabajar Dra. Renuncie, pero no le haga daño a la ciudad de Bucaramanga porque es que tenemos un administrativo que se la pasa diciendo un ejecutivo que nosotros somos la clave en la ciudad pero nosotros no somos administrar ni somos coadministradores nosotros simplemente hacemos control porque para eso nos eligió el pueblo y es el mandato que nos da nuestra constitución política. Muchas gracias Sr. Presidente. Y por favor reiteró y digo dejo constancia que de esta me regale la copia para la

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 16	

FOLIO 9

personería de Bucaramanga para ese seguimiento porque aquí en adelante como el Sr. Alcalde el Sr. Manuel Francisco se está dirigiendo a los medios que yo soy un mentiroso voy a demostrar que el tiempo me va a dar la razón y les voy a demostrar que esta administración es lo más negligente y lo más inoperante que ha habido en los últimos 24 años en la ciudad de Bucaramanga muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: a usted concejal Pedro Nilson Amaya. Damos las gracias Dra. Jaqueline Martínez Por Su informe y se abre el debate Jacqueline Martínez por para que los concejales haga sus observaciones. Tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA MESA: hoy es Presidente perdón informe de gestión o debate de control político.

SEÑOR PRESIDENTE: hay de pronto un mal entendido es continuación del informe de gestión que quedo pendiente en la plenaria pasada, cierta Dra. Es una continuación del informe de gestión que quedo pendiente de la plenaria pasada.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA MESA: Presidente gracias un saludo a los concejales a la Doctora nuestra tesorera y demás funcionarios personal que se encuentran el recinto. Mire Presidente es que yo estoy preocupado porque es que veo que todos los concejales ya han tenido de a uno dos tres proposiciones de control político y yo presente seis proposiciones y una de las proposiciones de control político era este tema de las finanzas y veo que hoy no es claro a mí no me ha llegado la respuesta de ese control, pero sigo con preocupación porque es que me quieren bajar del primer lugar porque no me dejan hacer control político veo que a todos le dan la oportunidad y a mí, seis proposiciones tengo de finanzas dos, una de metro línea una del tema de planeación, es que el tema de planeación es complejo, no sabemos cómo va el plan de desarrollo necesitamos traer aquí, yo si pido el favor yo no sé si de aquí al lunes me alcancen a dar la oportunidad pero bueno ya hoy estamos en este tema el sitio ideal de control político de las finanzas del municipio, pero Dr.^a Yo sí estoy preocupado con el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 16	

FOLIO 10

tema de la cartera si yo revisó el informe por encimita no más de los ingresos del predial de las vigencias anteriores y sólo llevamos recogido 3.000 millones de pesos la proyección que llevamos no vamos a recoger arriba de 6.000 millones y resulta que nosotros tenemos unos presupuestos de más de 20.000 millones de pesos se supone que forma parte de los ingresos corrientes de libre destinación, quiere decir que no estamos cobrando la cartera Dr.^a Y eso sí tiene que meterle mano hay a eso porque es que la decisión del recaudo la están tomando otras personas y el recaudo está en sus manos en su funciones en sus tareas en su deber funcional como así que no le mandamos el recibo completo a la gente del contribuyente solo le estamos mandando el recibo en de vigencia del 2017 y el que debe lo anterior simplemente porque vale 40 millones de pesos 40 mil recibos de la gente que debe y que puede pagar y no estamos haciendo ese gasto y si dejando de recuperar alrededor de 14 mil millones de pesos que por inercia pagarían los que pagan el 2017 y están atrasados hoy llevamos él 76-78-80% del predial del 2017 pero en este nos llevamos sino el 17% ahí se nota la diferencia ahí se nota que me gestión Doctora es que deben tomar manos en este tema en esto porque si no la está perjudicando usted que es su gestión, usted es la que tiene que responder por el recaudo y ese era el hincapié todavía hay chance todavía nos quedan seis meses, todavía y posibilidad de que le demos manejo a esa publicidad de lo que tiene que ver con la ley especial del pago de impuesto que se vence el 31 de octubre de este año eso se le hizo muy poca publicidad Doctora, muy poca publicidad y no aprovechamos que la gente tenía derecho a un descuento del 60% de los intereses para los que debían 2014 anterior no desaprovechemos esta gran oportunidad, entonces yo creo que hay chance todavía de gastar una plática en publicidad dígame al Dr. Que quite un contrato de un argentino y con eso paga un poco de publicidad para invitar a los contribuyentes a pagar el impuesto, yo creo que si los argentinos son buenos para desprestigiar yo creo que deben ser buenos para cobrar Doctora yo creo que deben ser buenos para cobrar que definan de verdad una estrategia yo sé que el municipio requiere de los recursos y la gente quiere pagar, pero si la gente no paga a mi llego mucha gente y me dijo Dr.

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 11

Es que el Dr. Rodolfo nos está rebajando la deuda anteriores, como así eso no puede y no puede condonar eso especulado y la gente está percibiendo ese mensaje que es qué le rebajaron los impuestos y sabe que lo que pasa Doctora eso se está prestando para que los ha habibatos gestores que andan por ahí digan usted debía esto ahora para que esto deme y yo voy y pago y están robando la plata a la gente y le dicen que los ponen a paz y salvo, eso es la situación se está prestando y quería desde hace rato manifestar la porque conozco mucho el tema liquide el impuesto predial hacen 16 años a quien la alcaldía liquide el impuesto de comercio 16 años C en de esa situación, entonces me preocupa de sobremanera esa parte que no estamos cumpliendo de ingresos y Dra. Estamos discutiendo aquí un proyecto muy importante y que todos los concejales piden que se apruebe pero necesito que entre las cuentas usted que nos diga cuánto seguido del sistema de participaciones al 31 de diciembre. cuanto vino por educación por propósito de morales por conectividad por calidad por deporte por recreación por alimentación escolar cuanto de eso se comprometió y cuanto de eso quedo, porque esas cifras es la que aquí nunca nos han entregado al concejo para poder establecer las cuentas y poder decir al municipio lo que tiene que adicionar es esto, a todos los entes descentralizados les hemos calculado cuál es su ente financiero así sean recurso de destinación específica porque aquí sólo en eso podemos hacer adición recurso, de destinación específica porque todavía debemos alrededor de 40.- 50.000 millones por recursos propio, pero esa cuantía no la hemos podido determinar y la he pedido 20 veces, mire le voy a contar el informe de secretaria de hacienda al principio nos dijo que eran 91. Mil millones el súper ++ de ingresos de recursos y destinación específica que sobró esa plata luego nos dijo que era 103. Un informe de control político que se trajo acá luego cogemos la ejecución presupuestal es que aquí tengo un estudio que llevó este ratico Dra. Y nos dicen que sobraron 109. Mil millones porque no me coinciden esas cuentas y que le digan al Dr. Que es que Henry gamboa en piden uno de color amarillo otro de color rosado otro de color lila, no cuadren esos tres colores en uno claro rosado el de 103. Mil, el de color lila del 91, y el de color

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 12

amarillo de 109. Pues unifiquen un solo color porque yo necesito son las cifras yo sí quiero eso porque su merced sabe cuánto ingreso y su merced sí sabe cuánto se gastó y hay sí sabemos qué es lo que tenemos que adicionar porque mal haríamos su me sumía nosotros nunca nos entregan cuentas, o fuera de eso hay unos recursos de vigencia expida recursos que nos ejecutaron antes del 2015 eso recurso debían estar en las finanzas a 31 de diciembre sumados aquí me dicen la última vez que hablé es que hay una plata que nos había metido que no se adicionado el año pasado entonces no sólo van a ser lo 109. Mil sino van a sumar más de 109. Mil millones eso su merced para que se siente porque en se va a estudiar el proyecto en el segundo debate porque aquí ya paso el primer debate pero aún no hay una congruencia de esas cifras su merced que forma parte de ese equipo haga le para que saquemos ese proyecto adelante Dra. Por lo demás de la cartera vamos a hacer un debate importante porque queremos que no dejemos prescribir recuerden que eso es de mala conducta cobra la cartera Doctora dejar de prescribir es gravísimo entonces queremos hacer un debate para que la administración dinamice este proceso por lo demás no me quiero lágrimas por el tiempo. Muchas gracias Sr. Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: a usted concejal Henry gamboa. Por su intervención en. Tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCION H.C. WILSON RAMÍREZ: gracias Sr. Presidente con un saludo para la mesa directiva para los honorables concejales la Sra. Tesorera del municipio de Bucaramanga. Cómo este era la continuación de una plenaria que incluso la Sra. Tesorera ya había hecho el informe yo me acuerdo cuando vino usted vino la primera oportunidad yo le hice unos interrogantes frente al mismo y los interrogantes van de acuerdo a lo que se ha planteado hoy y es frente al tema de la cartera la prescripción de la cartera y uno ve que en el tiempo la cartera lo que ha venido es creciendo lo también hay que mirar Dra. Yo le decía usted que en una próxima oportunidad traiga un informe de la cartera en el tiempo como ha venido creciendo quienes son los responsables de haber dejado crecer y porque no

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p>Más cerca</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 16	

FOLIO 13

se ha hecho el cobro coactivo de la misma porque yo creo que su muy bueno venir hablar y decir que eso está en 162.000 mil millones yo no sé en qué Valor exactamente esté las cuentas de la cartera por cobrar hoy en el municipio de Bucaramanga, pero esto es algo que se ha venido heredando en el tiempo entonces Dr.^a Salve usted es su responsabilidad cuenten el concejo Bucaramanga como ha venido creciendo cada año la cartera y cuánto ha sido el cobro que se ha hecho en los últimos diez años en el municipio de Bucaramanga porque yo creo que sí hay una cartera ya prescribió no puede cobrarla hoy acá en la alcaldía de Bucaramanga porque eso se llama cobro de lo no debido, cuando éste llama a una persona que haga acuerdo de pago frente a un impuesto que ya prescribió una acción ahí nos estamos metiendo en el campo penal de algo que se llama el cobro de lo no debido y que eso uno se puede hacer, entonces a mí sí me gustaría Dra. Sra. Tesorera que usted en el próximo informe o en la próxima oportunidad que venga a entregar el informe de gestión de su tesorería traiga bien claro ese tema porque hay una responsabilidad y la responsabilidad es de quienes dejaron prescribir esa cartera entonces tráigalo porque si hay que colocar las denuncias obviamente aquí se está diciendo que toda las actas sean llevadas a la personería a la fiscalía y a todas esas instituciones que son de control pero que arranque el control como es, es decir que le digamos que si cuando en la secretaria de hacienda en cabeza de cual persona dejaron prescribir una cartera por el monto total de esto qué es incobrable y así sucesivamente porque es que la cartera nos acaba de crecer así en año y medio la cartera viene desde hace mucho tiempo, yo me acuerdo inclusive revise Doctora aquí se contrató una firma de Barranquilla para que hiciera el cobro coactivo para recuperar los impuestos del municipio Bucaramanga averiguar cuánto valió traer esa firma de Barranquilla, cuanto fue lo que cobraron y cuanto fue lo que recuperaron porque al fin y al cabo uno dice sí que se haga la publicidad del cobro del impuesto pero quienes son los verdaderamente responsables frente al mismo y hay que ir a denunciarlos porque es que mañana es la responsabilidad suya y frente a cómo va dejando usted las finanzas del municipio en ese ruro que en

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 16	

FOLIO 14

este el cobro de la cartera que está creciendo cada día en el municipio Bucaramanga, entonces Sr. Presidente yo nuevamente le digo a la Doctora que necesitamos que la traiga bien detallada año por año para saber de la responsabilidad frente a de ese tema. Por lo demás muchas gracias Sr. Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el honorable concejal

INTERVENCION H.C. PEDRO NILSON AMAYA. Gracias Sr. Presidente un minuto. Presidente es dejar claro que yo no solicito que lleven el acta a la personería por capricho y no estoy anunciando que siga cartera se venció o no se venció lo que dejo constancia que lo que le solicitó muy respetuosamente es que el acta la envíen a la personería porque aquí hay supuestamente y una falta disciplinaria y en cuestión de la responsabilidad de la Sra. Tesorera que debe entregar unos informes y que estos informes tenían un tiempo y los tiempos no los respetaron este eso solamente Sr. Presidente. Muchas gracias. Presidente pero adicionalmente lo que se ha dicho por parte del honorable concejal Pedro Nilson Amaya y aprovechando que se va a mandar esa acta a la personería que también se revise el tema de cuanto es que ha venido sucediendo lo de la prescripción de la cartera en el municipio de Bucaramanga que haya un responsable su frente al tema del manejo de eso.

SEÑOR PRESIDENTE: a usted honorable concejal. Tiene la palabra el concejal.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA MESA: mire honorable concejales que la deuda suman 300. Mil millones de pesos entre industria y comercio y predial entonces no es cualquier cifra que está en juego es la mitad es el 33% de un presupuesto anual aquí en el municipio de Bucaramanga y sobre todo los 160. Mil millones de pesos que hay de por medio predio es que es fácil iniciar un mandamiento para iniciar un proceso embargo y un proceso de remate ósea es una cartera fácil de recuperar distinto un negocio de industria y comercio que pronto el propietario y ya desapareció o el negocio ya existe pero hay que perseguir al que contribuyente el dueño de ese negocio que desechó pero sobre todo la cartera

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> <p>Más cerca</p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 16	

FOLIO 15

predial es totalmente recuperable totalmente recuperable Dr. Pedro Nilson hay sino podemos hablar de cero pesos a recuperar ahí es acción ejecución muy amables Sr. Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Dr. Henry gamboa la Dra. Jacqueline Martínez ha tomado atenta nota de todas las inquietudes que ustedes le han manifestado y les hará llegar por escrito la respuesta de alguna de algunas cierto Doctora. Señor Secretario continúe con el orden del día.

SEÑOR SECRETARIO: continuamos con el orden del día

Sexto: lectura de documento y comunicaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: hay comunicaciones Sr. Secretario.

SEÑOR SECRETARIO: no Sr. Presidente no hay ninguna.

SEÑOR PRESIDENTE: continuamos con el orden del día.

Señor Secretario: Séptimo. Propositiones y asuntos varios.

SEÑOR PRESIDENTE: hay proposiciones y asuntos varios.

SEÑOR SECRETARIO: no Sr. Presidente el orden del día se ha agotado.

SEÑOR PRESIDENTE: agotado el orden del día se cita para mañana por la página web. Estén pendientes por favor.


Las anteriores intervenciones se encuentran guardadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				 
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 16

Para constancia se firma para su aprobación en Plenaria.

PRESIDENTE :



JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

EL SECRETARIO :



SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS